COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°05
ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES YANMAR NSB

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, Republica del Paraguay, en el local del Centro Financiero N° 4 del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las nueve horas del día seis de enero del año dos mil catorce, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 780 del COMFAER de fecha 06 de diciembre de 2013, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de Contratación Directa N° 05/2013 para la Adquisición de **"Mantenimiento y Reparación de Motores Yanmar NSB Ad Referéndum"**, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

- **CNEL DEM FERNANDO RODAS AMARILLA** — Presidente Comité de Evaluación
- **TTE AVL JORGE RAMON MACIEL ARRUA** — Miembro Comité de Evaluación
- **TTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS** — Asesor Jurídico
- **SOP MAM EDGAR LUIS DELGADO PATIÑO** — Miembro Comité Evaluación

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 la 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa N° 05/2013
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentación presentada por los siguientes oferentes:

➢ SERVITEK
➢ TALLER HYSTRACTOR

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°05
ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES YANMAR NSB

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

	DOCUMENTOS			
N°	**1**	**2**	**3**	**4**
OFERENTES	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Planilla de Precios debidamente firmada y completada.	Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.
SERVITEK	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
HYSTRACTOR SERVICE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal.

Las Empresas SERVITEK y HYSTRACTOR SERVICE, presentan todos los documentos sustanciales exigidos en pliego de bases y condiciones.

En consecuencia el Comité de Evaluación procede a la siguiente fase de la evaluación conforme a lo indicado precedentemente.

ANALISIS DE LAS OFERTAS

La adjudicación de la presente contratación Directa se realizara de acuerdo al pliego de bases y condiciones por el total.
De conformidad al pliego de bases y condiciones del llamado a Contratación Directa N° 05/2013 para la **Adquisición de Servicios de Mantenimiento y reparación de Motores Yanmar NSB,** las empresas SERVITEK y HYSTRACTOR SERVICE, reúnen los requisitos y están para ser evaluadas.
Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones, la oferta presentada y el resultado de la comparación de las mismas, el comité de evaluación constata que la empresa SERVITEK presenta un monto ostensiblemente bajo, siendo con respecto a la estimación de precios ofrecido en el mercado nacional, por lo cual el comité decide notificar a la empresa solicitándole que aclaren sobre la exactitud de los montos presentado en su oferta en un periodo de 24 horas desde la recepción de la nota.
En este periodo el comité de evaluación decide hacer un intervalo en el trabajo de evaluación sin antes enviar a la empresa nombrada más arriba la respectiva nota de fecha 06 de enero del presente año, estableciendo como próxima reunión en fecha 07 de enero a las 10:00 horas.

Siendo las 10:00 horas de fecha 07 de enero de 2014, el comité se reúne nuevamente, pero debido a que no se pudo contactar con la gente responsable de la empresa Servitek en fecha anterior, por lo tanto, el comité de evaluación envía nuevamente dicha nota a la citada empresa y se reunirá nuevamente en fecha 08 de enero a las 10:20 horas.

Siendo las 10:20 horas de fecha 08 de enero del año dos mil catorce, se reúne el comité de evaluación de modo a reanudar la evaluación de las ofertas, sin recibir ninguna respuesta por parte de la empresa Servitek, a consecuencia de eso, el comité de evaluación decide descalificar a la mencionada empresa conforme a lo establecido en el *art. 59 del decreto reglamentario 21.909./03... Si el oferente no presentase lo solicitado por la convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazad,* pasando a evaluar la siguiente oferta, la cual corresponde a la firma Hystractor Service, la cual presenta los documentos de acuerdo a lo solicitado y por tanto se concluye que "CUMPLE" con lo estipulado en el presente llamado y que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas además de todos los requisitos exigidos en el PBC.

Service, la cual presenta los documentos de acuerdo a lo solicitado y por tanto se concluye que "CUMPLE" con lo estipulado en el presente llamado y que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas además de todos los requisitos exigidos en el PBC.

RECOMENDACION

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a la empresa, **HYSTRACTOR SERVICE.** el presente Proceso de Contratación Directa N° 05/2013, para la "Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Motores Yanmar NSB", conforme se detalla a continuación:

Item	Descripcion	Cantidad	Presentación	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	**Motor Yanmar NSB 18 Rotulo N° 12005-04-85-0787 BASE AEREA ADRIAN JARA**					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.700.000	2.700.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.970.000	3.970.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	Cambio de Ruleman cigüeñal delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	310.000	310.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	420.000	420.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	90.000	90.000
	SUB TOTAL ITEM 01					**9.230.000**
2	**Motor Yanmar NSB 18 Rotulo N° 12005-04-85-0787 BASE AEREA ADRIAN JARA**					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.700.000	2.700.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.970.000	3.970.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	310.000	310.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	420.000	420.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	90.000	90.000
	SUB TOTAL ITEM 02					**9.230.000**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°05
ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES YANMAR NSB

3	**Motor Yanmar NSB 9L Serie N° 14005-04-85-0603 DIR 1951 A**					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	250.000	250.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.800.000	2.800.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.980.000	3.980.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	Cambio de Ruleman cigüeñal delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	330.000	330.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	400.000	400.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	80.000	80.000
	SUB TOTAL ITEM 05					**9.350.000**
3	**Motor Yanmar NSB 12 Serie N° 14005-04-85-0603 DIR 1951 A**					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.700.000	2.700.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.970.000	3.970.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	Cambio de Ruleman cigüeñal delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	310.000	310.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	420.000	420.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	90.000	90.000
	SUB TOTAL ITEM 03					**9.230.000**
4	**Motor Yanmar NSB 12 Serie N° 14005-04-85-0603 DIR 1951 A**					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.700.000	2.700.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.970.000	3.970.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	Cambio de Ruleman cigüeñal delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	310.000	310.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	420.000	420.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	90.000	90.000
	SUB TOTAL ITEM 04					**9.230.000**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°05
ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES YANMAR NSB

6	Motor Yanmar NSB [illegible]					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.700.000	2.700.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.970.000	3.970.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	Cambio de Ruleman cigüeñal delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	310.000	310.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	420.000	420.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	90.000	90.000
	SUB TOTAL ITEM 06					**9.230.000**
7	Motor Yanmar NSB [illegible]					
	Cambio de Juego de juntas	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Tapa Motor	1	EVENTO	YANMAR	2.700.000	2.700.000
	Cambio de Cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	3.970.000	3.970.000
	Cambio de Reten cigüeñal	1	EVENTO	YANMAR	170.000	170.000
	Cambio de Ruleman cigüeñal delantero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Ruleman cigüeñal trasero	1	EVENTO	YANMAR	230.000	230.000
	Cambio de Elememntos de Bomba	1	EVENTO	YANMAR	560.000	560.000
	Cambio de Elementos de Pico	1	EVENTO	YANMAR	320.000	320.000
	Cambio de Casquillo	1	EVENTO	YANMAR	310.000	310.000
	Cambio de Valvulas	1	EVENTO	YANMAR	420.000	420.000
	Cambio de Reten de valvulas	1	EVENTO	YANMAR	90.000	90.000
	SUB TOTAL ITEM 07					**9.230.000**
MONTO TOTAL MAXIMO: Gs. 20.000.000 **MONTO TOTAL MINIMO: Gs. 10.000.000**						

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°05
ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES YANMAR NSB

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día jueves ocho del mes de enero del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

EDGAR LUIS DELGADO PATIÑO
SOP MAM – MIEMBRO COMITE

BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS
TTE JM – ASESORA JURIDICA

JORGE RAMON MACIEL ARRUA
TTE 1° AVL - MIEMBRO COMITÉ

FERNANDO RODAS AMARILLA
CNEL DEM – PRESIDENTE COMITÉ